

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

*Santa Rosa de Huayllata, 12 de marzo del 2024*

**OFICIO N°003-2024-DREP/UGEL-EC/D-IES.PV-SR-H.**

**SEÑOR(a) : Dra. Norka Belinda Cori Toro**

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO – ILAVE.

Presente. -

**ASUNTO : Remite informe de apertura de año lectivo (BIAE) 2024.**

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo a nombre de la IES. JER. “Pedro Vilcapaza” del Centro Poblado de Santa Rosa de Huayllata; perteneciente al ámbito de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao - Ilave. De la misma forma reciban un cordial saludo de todo el personal docente, administrativo y estudiantes de esta Comunidad Educativa; que a la fecha vienen realizando actividades pro BIAE-2024. durante el primer bloque de gestión pedagógica pro BIAE – 2024.

En tal razón, Señora Directora, y por su intermedio, **INFORMAMOS** que las actividades previstas por el buen inicio del año académico 2024; se realizaron de manera bastante regular, según lo planificado, con presencia del equipo del Centro de Salud, PPF, autoridades locales y otros.

En ese entender anexamos:

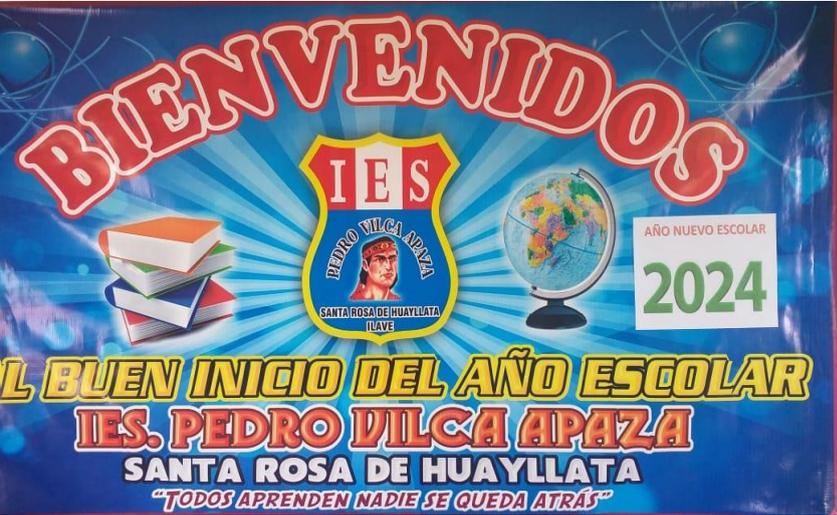
- Plan BIAE - 2024.
- Evidencias fotográficas.
- Programa BIAE-2024.

Agradecido por la atención que merezca la presente y, sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



**Prof. Rubén Guilver Palomino Cruz**  
**Director IES. “Pedro Vilcapaza”**  
**Santa Rosa – Huayllata**  
**UGEL EL COLLAO**



# PLAN DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2024

## I. DATOS INFORMATIVOS:

<b>DRE.</b>	<b>PUNO</b>	<b>UGEL.</b>	<b>EL COLLAO</b>
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>"PEDRO VILCAPAZA"</b> <b>Santa Rosa de Huayllata</b>	<b>Dirección de la I.E.</b>	<b>Centro Poblado de Santa Rosa de Huayllata</b>
<b>CODIGO MODULAR</b>	<b>0537464</b>	<b>código del local</b>	<b>453727</b>
<b>DIRECTOR:</b>	<b>Rubén Guilver Palomino Cruz</b>	<b>Periodo de vigencia</b>	<b>Marzo del 2024</b>
<b>PERSONAL DOCENTE</b>	: 1. BUSTINZA MENDIZABAL PERCY 2. CÁCERES PERCA JESÚS 3. MAMANI CCORI GABY VERONIZ 4. MAMANI MAMANI ADOLFO 5. RAMOS SIXTO PEDRO 6. VELASQUEZ VELÁSQUEZ NINFA MARLENY 7.		
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	1. MORALES MAMANI BENITO		

## II. PRESENTACION

El presente Plan de Buen Inicio del Año Escolar 2024 (BIAE) tiene como finalidad proveer el cumplimiento de acciones que aseguren las condiciones institucionales y pedagógicas para el inicio oportuno y adecuado de las actividades de aprendizaje que garanticen una formación integral de calidad promoviendo una convivencia sana y acogedora de los estudiantes de la I.E "Pedro Vilcapaza" del Centro Poblado de Santa Rosa de Huayllata, ámbito de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa el Collao – Ilave, Puno; Perú.

La comunidad educativa en coordinación con sus diferentes actores educativos, ha elaborado el Plan BIAE 2024, el cual contempla diversas acciones a desarrollar en el primer momento del año escolar garantizando las condiciones y buena acogida de nuestros estudiantes desde el primer día de clases sustentado en el marco de la Ley General de Educación 28044, Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2024 y otras normas, en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de Gestión Escolar y de Desempeño para el año 2024.

Asimismo, se busca generar las condiciones para lograr un "Colegio amable, limpio y seguro que promueve aprendizajes", para lo cual se impulsa que las instituciones educativas



**IES. "Pedro Vilcapaza"**  
**Santa Rosa - Huayllata**  
Código modular: 0537464



programen acciones para la bienvenida de los estudiantes generando el buen clima institucional donde esté instaurado el buen trato. Durante los meses de enero y febrero 2024,

los directores de las instituciones educativas en coordinación con la UGEL El Collao; garantizan que los estudiantes cuenten con materiales educativos y el mobiliario suficiente; asimismo, se establecen alianzas con los gobiernos locales para garantizar entornos libres de basura y desmonte, accesos adecuados a las instituciones educativas, promover la instalación y mantenimiento de áreas verdes y garantizar la seguridad de los estudiantes.

Por lo que con este plan se pretende difundir, acoger e iniciar oportunamente el año escolar en nuestra Institución educativa con el apoyo de toda la comunidad educativa.

### **III. INTRODUCCION**

La Institución Educativa Secundaria "Pedro Vilcapaza" comprometida con el proceso de desarrollo de la provincia El Collao y a fin de garantizar la mejora de los aprendizajes; en el marco de las Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2024 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica"; ha planificado diversas acciones para el desarrollo del primer momento del año escolar, referido al Buen Inicio.

El presente Plan de Buen Inicio del Año Escolar 2024 (PBIAE) involucra la participación de madres y padres de familia, docentes, directora, estudiantes; así como el compromiso de diversos actores de la sociedad como organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos y privados y diversas instancias del Estado que unen sus esfuerzos y complementan estrategias y responsabilidades con el objetivo común de mejorar la calidad educativa en la escuela pública; así mismo monitorear y acompañar a los docentes; y comunidad educativa para el cumplimiento de acciones que aseguren las condiciones institucionales y pedagógicas para el inicio oportuno y adecuado de las actividades de aprendizaje de los estudiantes, en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar.

### **IV. BASES LEGALES**

Constitución Política del Perú.

Ley N° 28044, Ley general de educación

Ley N° 29944, ley de la Reforma Magisterial y su reglamento

Ley N° 29694 Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares, modificada por la Ley N° 29839

Decreto Supremo N° 017-2007-ED, que aprueba el reglamento de la Ley N° 28988 Ley que declara la educación Básica regular como Servicio Público esencial.

RM N°587-2023-MINEDU: "APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA EL AÑO 2024"

## V. OBJETIVO GENERAL

Asegurar el cumplimiento de acciones para garantizar las condiciones institucionales y pedagógicas que contribuyan a mejorar el logro de los aprendizajes en un colegio amable, limpio y seguro desde el inicio del Año Escolar 2024.

Sensibilizar a la Comunidad Educativa sobre las acciones a desarrollar en la CAMPAÑA DEL BUEN INICIO ESCOLAR.

## VI. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Garantizar el acceso universal a la educación básica a través de la matrícula oportuna, no condicionada, en la institución educativa.

Promover la Matrícula oportuna a los estudiantes del primero al sexto grado de educación primaria.

Implementar los recursos necesarios para el BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR.

Dar a conocer los logros esperados para el presente año escolar.

Planificar el trabajo del presente año lectivo.

Propiciar la participación de toda la comunidad educativa (PP/FF, autoridades, docentes, jóvenes y señoritas) en el proceso educativo.

Garantizar la presencia de los estudiantes desde el primer día de clases.

Promover el buen trato y acogida de los estudiantes desde el primer día de clases que motive su permanencia y logros de permanencia y logros de aprendizaje, en aulas acogedoras, generadoras de aprendizaje, ambientadas, ordenadas y limpias desde el primer día de clases, involucrando actores claves.

Promover en la institución educativa un entorno saludable y seguro para garantizar la salud, seguridad e integridad socio-emocional de los niños, niñas.

## VII. ETAPAS DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2024:

Este periodo comprende 3 momentos:

**Primer momento:** Gestionar la matrícula oportuna y sin condicionamientos; mantenimiento y acondicionamiento de locales escolares. La recepción de materiales educativos en la institución educativa; así como la participación en diversos cursos de capacitación.

**Segundo momento:** Planificación del equipo directivo y docentes en la IE, comprende, la formulación y/o actualización de los instrumentos de gestión, Plan Anual de trabajo, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje para la primera semana e inicio de clases, Conformación de los comités de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar; de mantenimiento preventivo en la II.EE. (Mi Mantenimiento).

**Tercer momento:** Comprende las actividades de acogida de los estudiantes desde el primer día de clases con el objetivo de garantizar las condiciones para una convivencia escolar favorable a los aprendizajes; así como la distribución de materiales educativos a los estudiantes y bibliotecas para su uso pedagógico.

### VIII. ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL BIAE.

Se realizará el monitoreo y acompañamiento a los docentes y personal administrativo, en la adecuación de los ambientes en un lugar saludable y seguro para garantizar la salud, seguridad e integridad socio-emocional de los jóvenes y señoritas.

Se implementará propuestas innovadoras para los docentes con la finalidad garantizar las condiciones para una convivencia escolar favorable a los aprendizajes.

### IX. ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE INICIO ESCOLAR 2024.

Conformar el Comité de Buen Inicio del Año Escolar 2024, presidido por el Director de la institución Educativa, un docente y personal administrativo lideran y monitorean el cumplimiento de las diversas acciones del plan.

Difundir y hacer conocer el plan a todos los integrantes de la Institución; así como a los docentes que la conforman.

### X. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA IES. PARA EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2024.

MOMENTOS	ACTIVIDADES	ACCIONES	RESPONSABLE	METAS	CRONOGRAMA
PRIMERA ETAPA	Elaboración del Plan, fichas y protocolos	Preparación del plan de BIAE	Director	Contar con plan y comisión de BIAE	Febrero
	Matricula oportuna y sin condicionamiento	Directora, docentes y comunidad educativa comprometidos realizan diferentes acciones para lograr matricular de manera oportuna y sin condicionamientos a todos los estudiantes.	Director de la IE.	100% de Estudiantes logran matricula oportuna y no condicionada	Enero Abril
	Socialización y publicación del Plan BIAE en los medios de comunicación.	Distribución de volantes del BIAE. Publicación permanente de Spots de BIAE en la página web, radio y otros medios de comunicación, Actividad de promoción y difusión desde la II.EE.	Director Docentes	Contar con afiches, carteles sobre matricula e inicio de clases.	Enero a marzo

SEGUNDA ETAPA	Participan en la jornada de reflexión.	Análisis de los resultados de las actas de evaluación. Implementación de estrategias para la mejora de los aprendizajes. Asumir compromisos por la mejora de los aprendizajes.	Director Docentes	Contar con los resultados del año 2021 -2022-2023	1° y 2° semana.
	Conformación de comisiones de trabajo	Revisión de las funciones de las diferentes comisiones. Constituir las comisiones de trabajo.	Director Docentes	Contar con el acta de conformación de las diferentes comisiones.	
	Revisión y reajuste de los documentos	Reuniones de trabajo para la actualización de los	Director Docentes	Contar con	
	de gestión.	documentos de gestión.		todos los documentos de gestión.	
	Unificación de las diferentes programaciones.	Reuniones de trabajo colegiado para la elaboración de la programación anual, Unidades didácticas y sesiones de aprendizaje.	Director Docentes	100 % de docentes cuentan con programación anual, unidades didácticas y sesiones.	

TERCERA ETAPA	Asistencia de docentes y personal administrativo	Reunión de coordinación con los docentes y personal de servicio de la IIEE.	Directora	100 % de participación en la primera reunión	marzo
¿____?	Distribución de materiales educativos y bibliotecas escolares	Verificación de la distribución de materiales educativos a estudiantes y bibliotecas.	Director docentes.	100 % de materiales distribuidos.	Marzo
	Buena acogida	Oficios a instituciones públicas (municipio, policía nacional, centro de salud) solicitando la participación con acciones de acogida al BIAE-2024.  Programa especial, para recepcionar y dar la buena acogida a los estudiantes.	Comunidad educativa en general.	Contar con las 05 aulas organizadas para el buen inicio del año escolar.	Febrero y marzo
	Organización del aula y buena acogida de los estudiantes.	Verificación del cumplimiento del plan de bienvenida y acompañamiento a los docentes primer día de clases.	Director y docentes de La IE.	100% de docentes organizan y realizan la buena acogida a los estudiantes.	Marzo
	Aplicación de sesiones de aprendizaje desde el primer día de clases	Director monitorea la aplicación de sesiones de aprendizaje de sus docentes.	Director y docentes	100% de docentes cumplen con actividades acogedoras.	Marzo



PERÚ

Ministerio de Educación



REGION PUNO



ILAVE

**IES. "Pedro Vilcapaza"**  
**Santa Rosa - Huayllata**  
Código modular: 0537464



### XI. DIFUSIÓN DE MENSAJES CLAVES EN EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2024.

Mensajes dirigidos a promover la matrícula oportuna y no condicionada en las instituciones educativas que puedan afectar la gradualidad del servicio educativo.

Los mensajes para su difusión a través de campañas, charlas informativas y volanteo.

Promoción de la línea de atención a los padres de familia, correos electrónicos y redes sociales para el reporte de las alertas previas al Inicio del Año Escolar 2024 y durante el desarrollo del mismo.

### XII. ARTICULACION CON INTTITUCIONES PARA GARANTIZAR UN COLEGIO SALUDABLE Y SEGURO DESDE EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR.

Promover la articulación con Gobiernos Locales para garantizar el ornato y la limpieza de los alrededores de las instituciones educativas de su localidad, así como establecer un plan conjunto para mejorar las condiciones se seguridad a través de los comités de Seguridad Ciudadana para el Inicio del Año Escolar 2024.

### XIII. METAS Y POLÍTICA

METAS BIAE 2024	POLÍTICAS
Conformación de un comité BIAE 2024	MODERNIZACIÓN
100% de docentes asumen compromisos para la mejora de los aprendizajes.	APRENDIZAJE
100 % de aulas monitoreadas para garantizar condiciones de BIAE 2024	APRENDIZAJE
El 100% de los docentes y administrativos de la I.E cuentan con material educativo, fungibles y de limpieza.	APRENDIZAJES
Aulas atendidas con Mantenimiento Preventivo de local escolar en proceso de ejecución.	INFRAESTRUCTURA
El 100% de aulas limpias y acogedoras para primer día de clases.	APRENDIZAJES
El 100% de docentes cuentan con un 01 protocolo para dar acogida a los estudiantes el primer día de clases.	APRENDIZAJES
100% docentes comprometidas con el BIAE	MODERNIZACIÓN



Ministerio de  
Educación



**IES. "Pedro Vilcapaza"**  
**Santa Rosa - Huayllata**  
**Código modular: 0537464**



#### XIV. EVALUACION:

La evaluación se realizará con los productos obtenidos en cada proceso (Actas, resoluciones, documentos de gestión, oficios.) y en evidencias (fotografías e informes).

#### XV. RECURSOS:

- Recursos Humanos: Director, docentes, personal administrativo, PPF, estudiantes.
- Recursos Materiales: Volantes, afiches, bambalinas murales, etc.
- 

Santa Rosa de Huayllata, marzo del 2024.

**Prof. Rubén Guilver Palomino Cruz**  
**Director IES. "Pedro Vilcapaza"**  
**Santa Rosa – Huayllata**  
**UGEL EL COLLAO**

## PROGRAMA PRO BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2024

N°	Hora	Actividad	Responsables
1	8:00 a 9:00	Ambientación de la IE. Con motivos: BIAE.	Comunidad Educadora Vilcapacina
2	9:00 a 10:00	Recepción de estudiantes	Comunidad Educadora Vilcapacina
3	10:00 a 11:30	<p><u>Desarrollo de Programa Especial por el BIAE-2024.</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Himno nacional</li> <li>2. Palabras de presentación (Prof. Jesús Cáceres)</li> <li>3. Presentación de Docentes (CONEI – Prof. Pdros)</li> <li>4. Momento cómico (Prof. Percy &amp; Gaby)</li> <li>5. Palabras centrales (Prof. Rubén Palomino)</li> <li>6. Momento de sorpresa (Profesor Jesús Cáceres)</li> <li>7. Momento de sorpresa (Profesor Adolfo Mamani)</li> <li>8. Palabras de agradecimiento (Prof. Ninfa Velásquez)</li> <li>9. Chocolatada (Comunidad Educadora Vilcapacina)</li> <li>10. Marcha final.</li> <li>11.</li> </ol>	Comunidad Educadora Vilcapacina
9	11:30 a 12:00	Recepción en aulas & inicio de dictado de clases	Comunidad Educadora Vilcapacina
10	12:00 a 13:00	Almuerzo de confraternidad Institucional	Comunidad Educadora Vilcapacina

- **Dirección del programa: Prof. Jesús & Gaby**